RESOLUCIÓN DE CONCEJO 232-2016

23 MAYO 2016

Doctor
Fabián Usinia
Procurador Síndico Municipal
Ciudad

De mi consideración:

Mediante solicitud 280091, de FW 18610, la señora María Esther Hernández Altamirano, solicita se autorice la venta de un nicho grande N° 557, ubicado en la serie "P", del Cementerio Municipal "La Merced", a favor de la señora Margoth Cecilia Catuta Sisa.

Al respecto, el Concejo Municipal de Ambato en sesión ordinaria del martes 17 de mayo de 2016, en base al contenido del oficio AJ-16-1443 de Asesoría Jurídica, del 5 de mayo de 2016; y, en uso de sus atribuciones contempladas en el artículo 57 literales a) y d) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización que estipula: "a).- El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones"; "d).- Expedir acuerdos o resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, para regular temas institucionales específicos o reconocer derechos particulares" y en concordancia con lo estipulado en el artículo 36 de la Ordenanza del Cementerio Municipal que señala: "El propietario de un lote de terreno o de un mausoleo tiene derecho para venderlo libremente, pero está obligado a poner el traspaso en conocimiento del Concejo, para que éste ordene al Procurador que tome razón de lo efectuado anotándolo en el libro respectivo, sino se contraviniere y entendiéndose que solo a virtud de esta anotación quedará perfeccionado el traspaso.", **RESOLVIÓ**: dar por conocido el oficio AJ-16-1443, de Asesoría Jurídica, del 5 de mayo de 2016, respecto del pedido realizado por la señora María Esther Hernández Altamirano, para el traspaso de dominio de un nicho grande N° 557, ubicado en la serie "P", en el Cementerio Municipal "La Merced", del cantón Ambato, provincia de Tungurahua, a favor de la señora Margoth Cecilia Catuta Sisa.- Notifíquese.-

Atentamente,

Dra. Miriam Viteri Sánchez
Secretaria del Concejo Municipal

Adj. Expediente original
c.c: Interesado Cementerio La Merced Catastros Financiero Sec. Ejec. Alcaldía Archivo RC.
2016-05-19

Dirección: Edificio Centro: Calle Bolívar 5-23 y Castillo
Dirección, Edificio Matriz: Avenida Atahualpa entre Papallacta y Río Cutuchi
Telfs: (03) 2997- 802 – 2997-803 / Ambato - Ecuador
Email: www.ambato.gob.ec